



## **EXIGIMOS CESE DE LA REPRESION EN NICARAGUA RESPECTO A LOS DDHH DE TODAS LAS PERSONAS**

La Iniciativa Nicaragüense de Defensoras de Derechos Humanos de las Mujeres **denunciamos y condenamos** los actos **represivos** y violatorios de derechos humanos por parte del Estado de Nicaragua contra las defensoras, jóvenes estudiantes, que repudian las medidas arbitrarias **en detrimento de los derechos adquiridos en materia de seguridad social**. **Igualmente** repudiamos los ataques dirigidos a periodistas y medios de comunicación que han estado cubriendo las protestas en Managua y otros departamentos del país, cumpliendo con su labor de informar con veracidad e independencia a la ciudadanía.

El Miércoles 18 de abril la IN-Defensoras y otras organizaciones y redes de DDHH de Nicaragua documentamos y denunciemos múltiples violaciones al ejercicio del derecho a la protesta ciudadana, incluyendo agresiones físicas, amenazas, actos de intimidación y vulneración del derecho a la información, en el marco de las manifestaciones convocadas ante la imposición por parte del gobierno de la reforma de la Seguridad Social - INSS.

Denunciamos que las Defensoras han sufrido graves ataques a su integridad física, psicológica y material, han tenido que recibir atención médica especializada y han sido víctimas de ataques en sus propias viviendas. Los perpetradores siguen siendo grupos de choques **para-partidarios** organizados por el gobierno, amparados por la Policía Nacional y fuerzas antidisturbios que se desplazan en vehículos del Estado, motocicletas, **ocultando** sus identidades con pasamontañas, cascos protectores, armados con tubos galvanizados (acero), cadenas de hierro, garrotes, armas corto punzantes, entre otros.

En la noche del jueves 19 de abril, **circula la infame noticia de dos jóvenes protestante muertos**, y se contabilizan un centenar de víctimas entre defensoras, periodistas, estudiantes universitarios y población civil, todos con lesiones, despojados de sus celulares, cámaras y daños a vehículos y lugares donde les han recibido refugios.

Se reportan ataques en diferentes recintos universitarios y departamentos del país. Estudiantes becadas de León también denunciaron haber recibido amenazas de perder su beca si no participan en Managua "en apoyo al Gobierno". La mañana de hoy Jueves 19 de abril, un estudiante de último año de la Universidad Nacional Agraria-UNA, perdió un ojo tras recibir impacto de balón proveniente de fuerzas profesionales antidisturbios, se conoce que hay más estudiantes heridos en esa Universidad.

Periodistas y medios de comunicación también están siendo objeto de agresiones, vulnerando gravemente el derecho de la ciudadanía a informar y ser informados. Han sacado de transmisión a 3 de los 4 canales de televisión independientes en Managua y se reportan iguales arbitrariedades en algunos de los departamentos del país. Han agredido físicamente a varios periodistas de medios nacionales e internacionales. y en actos abiertamente dirigidos les han robado y dañado equipos propios de su labor. También se conoce del despido y amenazas a periodistas que laboran en medios afines al gobierno por expresar solidaridad con sus colegas agredidos.

Organismos internacionales y movimientos sociales, hemos documentado la grave situación que en materia de exclusión y cierre de espacios de dialogo ha sufrido Nicaragua en los últimos años, así como la falta de beligerancia del Estado en relación a los derechos de las mujeres, cuidado y protección del medio ambiente y nuestros recursos naturales y todos las medidas arbitrarias o cambios normativos por vía del Presidente de la república, mediante los cuales se continúan violando los derechos fundamentales.

Desde la IN-Defensoras que es parte de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de DDHH, condenamos estos actos de persecución política y represión contra la población, particularmente estudiantes, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, y exigimos el inmediato cese de la represión contra quienes ejercen su legítimo derecho a la protesta. El Estado **está obligado a** garantizar la integridad personal y el derecho a la protesta de la ciudadanía, por lo que lo hacemos responsable de todas las agresiones y vulneraciones a los derechos humanos de cualquier manifestante y persona defensora de derechos humanos, incluidas las agresiones perpetradas por elementos civiles afines al gobierno.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional para condenar esta grave situación y promover acciones de solidaridad con las víctimas.

Managua, Nicaragua 19 de Abril 2018.

**¡Todos los derechos para todas las personas!**

